

Texas Children's Hospital
Resumen en lenguaje sencillo de la Política de Asistencia Financiera

Descripción general

En virtud de su Política de Asistencia Financiera, el Texas Children's Hospital (TCH) proporciona asistencia financiera a los pacientes y/o familiares elegibles que no pueden pagar por parte o la totalidad de las facturas correspondientes a los servicios considerados "médicamente necesarios" por Medicare, Medicaid o los estándares de la industria. Es posible que otros pacientes también puedan optar a recibir asistencia financiera, y para otro tipo de servicios, si bien la decisión de concederla se estudiará individualmente en cumplimiento con la Política de Asistencia Financiera del TCH.

Requisitos de elegibilidad para recibir asistencia financiera en virtud de la Política de Asistencia Financiera del TCH

Por lo general, la elegibilidad se basa en los ingresos brutos en relación con el nivel federal de pobreza establecido por el Departamento de Salud y Asuntos Humanos de los Estados Unidos, teniendo en cuenta la posible disponibilidad de ayudas económicas de los programas gubernamentales de atención médica. Se emplea una escala móvil para determinar el porcentaje de descuento disponible, que va desde el 55% hasta el 100%. En determinados casos, incluso si el paciente califica para obtener un descuento del 100%, es posible que deba pagar un deducible según la Política de Asistencia Financiera del TCH. Sin embargo, en ningún caso ningún paciente o familiar elegible para recibir asistencia financiera tendrá que pagar más que los montos generalmente facturados por el TCH para la atención de emergencia u otro tipo de atención médicamente necesaria.

No se podrá negar la asistencia financiera a ningún paciente por motivo de sexo, raza, credo, color, identidad nacional/origen étnico, religión, edad, orientación sexual o discapacidad. El TCH brindará, sin discriminación, atención para las afecciones médicas que requieran cuidados de emergencia, independientemente de si el paciente reúne o no los requisitos para optar a la asistencia financiera.

Cómo solicitar asistencia financiera y obtener información adicional y documentos traducidos

Cualquier paciente que desee recibir asistencia financiera deberá completar una solicitud con un asesor financiero o especialista en servicios para pacientes. Los formularios de solicitud y la Política de Asistencia Financiera están a su disposición sin costo alguno y pueden encontrarse en línea en <https://www.texaschildrens.org/financial-assistance>, o bien llamando al servicio al cliente al 832-824-2300 o acudiendo a la Oficina Principal de Admisiones del TCH, que se encuentra en el 3.º piso de la torre oeste (West Tower), en 6621 Fannin St., Houston, Texas 77030.

El TCH puede proporcionarle su Política de Asistencia Financiera, las solicitudes de asistencia financiera y copias de este resumen en otros idiomas. Llame al servicio al cliente al 832-824-2300 o acuda a la Oficina Principal de Admisiones, situada en el 3.º piso de la torre oeste (West Tower), en 6621 Fannin St., Houston, Texas 77030, para preguntar si están disponibles los documentos traducidos.

Contáctenos para solicitar ayuda

Si tiene cualquier pregunta acerca de la Política de Asistencia Financiera del TCH o necesita ayuda para completar una solicitud, llame a nuestros asesores financieros o a los especialistas en servicios para pacientes al 832-824-5505 o acuda a la Oficina Principal de Admisiones, situada en el 3.º piso de la torre oeste (West Tower), en 6621 Fannin St., Houston, Texas 77030; el horario de atención es de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. (excepto feriados).